

INFORME SERVICIOS DE HONORARIOS.

Diciembre	2023
Mes	Año

I.- Datos.

1.- Nombre.	Gustavo Daniel González Olave		
2.- Rut.			
3.- Nº Decreto.	Alcaldicio: 2376 del 21.07.2023	Imputación: 215.21.04.004.005	Centro de Costos: 290410
4.- Dirección a la que pertenece.	Secretaría Comunal de Planificación		

II.- Función según lo que indica el contrato de prestación de servicios.

Objetivo:

Brindar apoyo integral para el desarrollo de iniciativas y servicios demandados desde la sociedad civil, que requiere de especialidades de Arquitectura e Ingeniería, en todas las etapas del ciclo de vida de las solicitudes.

Funciones:

- Evaluar las iniciativas, considerando su factibilidad y posibilidades de financiamiento.
- Desarrollar y gestionar proyectos de especialidades técnicas tales como; de pavimentación, infraestructura pública, iluminación, equipamiento, entre otros, a partir de proyectos solicitados por la comunidad, consejo municipal o iniciativas municipales
- Contribuir a coordinar las distintas iniciativas asociadas al programa de apoyo social para soluciones técnicas de Arquitectura e Ingeniería, tanto en su planificación como ejecución, y entre las iniciativas.
- Contribuir con conocimientos técnicos y específicos a la concreción de iniciativas de beneficio social y comunitario, basadas tanto en la demanda del municipio y sus actividades como de la comunidad en su conjunto.

- Búsqueda y estudio de alternativas de financiamiento y postulación, con el objetivo de abordar y dar cumplimiento a los requerimientos de la cartera de proyectos.
- Desarrollo de documentación técnica y/o revisión de iniciativas de inversión para la comunidad desde una mirada técnica y especializada.
- Brindar apoyo técnico a los Inspectores Técnicos de Obra y acompañamiento durante la ejecución de las obras para su correcta ejecución.
- Asistir a reuniones y coordinar con los diferentes interesados en la iniciativa u otros entes públicos o privados presentes en la comuna, con el objetivo de lograr un desarrollo armónico de cada iniciativa.
- Apoyo a elaboración de bases técnicas y definición de criterios técnicos de evaluación
- Apoyo en periodo de consultas respuestas y aclaraciones
- Realizar informes técnicos de procesos de evaluación de oferentes en licitaciones de iniciativas asociadas al presente programa.
- Desarrollar subprograma de conservación de caminos sin pavimentar a través de gestiones que permitan ejecutar dicho subprograma.
- Gestionar compras propias para los fines de los programas.

Conservación de Caminos Sin Pavimentar

1. Recepcionar las solicitudes, atendiendo de manera integral las demandas de la comunidad relacionadas con mejoras en infraestructura vial en condiciones de alto deterioro y que impida un adecuado desplazamiento.
 - a. Recepción solicitudes
 - b. Derivación de solicitudes
 - c. Levantamiento de solicitudes en terreno
2. Diagnosticar la situación planteada por la comunidad en cuanto a las condiciones técnicas, administrativas y legales de las vías afectadas. En esta etapa se deben realizar los estudios de factibilidad de intervención.
 - a. Solicitud de certificados de BNUP, Clasificación de vía, perfil de vía
 - b. Verificación de tuición
 - c. Coordinación con otras iniciativas
 - d. Levantamiento inicial y/o topografía, mecánica, porchet, en caso de ser necesario para la correcta ejecución.
3. Reconocer e indicar factibilidades de intervención tomando como base el diagnóstico realizado. Realizar un breve informe de factibilidad y posibles soluciones a corto y largo plazo.
4. Plantear alternativas de solución, provisorias de mantención anual/ semestral, realizar una estimación de los costos y términos técnicos de referencia.
5. Realizar tramitaciones y gestiones para licitación y/o compra, y/o solicitud del servicio de mantención de vías.
6. Ejecutar la solución planteada (anual/ semestral)

7. Evaluar el nivel de cumplimiento. (anual/ Semestral) Se debe considerar la planificación de mantención de vías semestral, así como también la atención de urgencias que pudiesen ocurrir en cualquier momento del año.
8. Realizar gestiones de contratación o compra de los servicios necesarios para ejecutar el programa.

III.- Descripción de las funciones realizadas.

1. Mejoramiento de veredas en baldosas calle San Martín, comuna de Buin:

Se realiza revisión de proyecto según lo solicitado por Nataly R., específicamente se revisan planos, presupuestos y especificaciones técnicas de GORE, SERVIU RM y Dirección de Vialidad RM. Se envían observaciones y alcances mediante correo. Se actualiza proyecto de ingeniería para presentación en la Dirección de Vialidad RM mediante portal de CeroFilas. Se actualizan planos, memoria de cálculo, especificaciones técnicas, presupuesto y se elabora carta de ingreso. Se ingresa proyecto mediante portal CeroFilas y se notifica a equipo de ingreso del proyecto mediante correo electrónico.

Fecha: Diciembre de 2023.

2. Construcción Paseo Peatonal Linderos, comuna de Buin:

Se elabora informe técnico de análisis de oferentes, específicamente análisis del oferente B; se revisan antecedentes técnicos adjuntos según los requerimientos indicados en las Bases Administrativas y acreditación de certificados de experiencia. En paralelo se revisan antecedentes en portal de Mercado Público para complementar información de los certificados presentados por el oferente. Se realiza compilado de información según lo enviado por Felipe M. para oferente A y se elabora informe en su versión final, indicando tablas de resumen y puntajes obtenidos por cada oferente para los criterios de evaluación y conclusión. Se envía para revisión de Fabián S., Nataly R. y Karina S. mediante correo electrónico.

Fecha: Diciembre de 2023.

3. Mejoramiento Multicancha Potrerillo Salinas, comuna de Buin:

Se escanean documentos firmados para poder realizar ingreso con observaciones subsanadas a SUBDERE. Se ingresa proyecto a la SUBDERE; se adjuntan todos los documentos solicitados en los formatos indicados. Se notifica a equipo el ingreso del proyecto mediante correo electrónico.

Fecha: Diciembre de 2023.

4. Mejoramiento área verde Tierras de Maipo, comuna de Buin:

Se reenvía plano de topografía enviado por Adolfo G. de DOM a equipo. Se comienza con proyecto SERVIU; se realiza ajuste en planta de arq. según topografía, se incluye sector de plaza Villarrica en plano, juntando ambas topografías para completar levantamiento de situación existente en los alrededores. Se acota planta de pavimentos existentes y líneas oficiales de plaza en intervención. En planta de proyecto se incluyen los achurados según lo indicado en Manual de SERVIU y se proyectan veredas para dar cumplimiento a la normativa vigente. Se comienza con cálculo de niveles y pendientes y se incluyen descripciones en planta de proyecto.

Fecha: Diciembre de 2023.

5. Consultoría “Mejoramiento camino Las Ánimas, comuna de Buin:

Se elabora informe técnico de análisis de oferentes; se revisan antecedentes técnicos adjuntos según los requerimientos indicados en las Bases Administrativas y acreditación de certificados de experiencia de ingeniero civil proyectista y consultora. Se elaboran tablas de resumen y puntajes obtenidos para el oferente admisible según los criterios de evaluación y conclusión. Se envía para revisión de Fabián S. y Nataly R. mediante correo electrónico.

Fecha: Diciembre de 2023.

6. Otros:

Se asiste a reunión de coordinación de la consultoría “Mejoramiento espacios públicos y acequias del casco histórico de Buin”

Salida a terreno junto con Nataly R. y Héctor G. para revisión de terrenos de EFE y registro fotográfico. Revisión de presentación para PAC enviada por Nataly R. y coordinación con Sergio C. Se asiste a PAC.

Se envía cotización de demolición de jardín infantil Buin sur a Nelson A. de DOM según instrucción de Nataly R.

Se envía presupuesto e informe favorable de proyecto de pavimentación de calle Aníbal Pinto a Javiera Quinteros (analista de GORE) y se responden sus consultas vía correo electrónico.

Revisión de entrega de proyecto de topografía para consultoría “Mejoramiento de Aceras pueblo histórico de Maipo, comuna de Buin” y se responde por correo a solicitud de Madelaine N.

Se envía para firma MEMO SECPLA para reiterar solicitud de certificado de perfiles de vía.

Fecha: Diciembre de 2023.

IV.- Cobertura: (mencionar y adjuntar documentos de respaldo).

- 1. Mejoramiento de veredas en baldosas calle San Martín, comuna de Buin**
 - Correo de observaciones y alcances
 - Carta de ingreso de obra
 - Planos de ingeniería (lámina 05 de 05)
 - Memoria de Cálculo
 - Especificaciones Técnicas (pág. 1-4/38)
 - Presupuesto de Obras de Pavimentación
 - Correo de notificación de ingreso del proyecto
- 2. Construcción Paseo Peatonal Linderos, comuna de Buin**
 - Informe Técnico (pág. 1-4/45, versión borrador)
 - Correo de entrega de documento para revisión
- 3. Mejoramiento Multicancha Potrerillo Salinas, comuna de Buin**
 - Correo de notificación de ingreso de proyecto a SUBDERE
- 4. Mejoramiento área verde Tierras de Maipo, comuna de Buin**
 - Correo de reenvío de plano de topografía a equipo
 - Planos en desarrollo (lámina 01 y 02)
- 5. Consultoría "Mejoramiento camino Las Áimas, comuna de Buin**
 - Informe Técnico (pág. 1-4/35, versión borrador)
 - Correo de entrega de documento para revisión
- 6. Otros**
 - Imagen reunión de coordinación para consultoría de "Mejoramiento espacios públicos y acequias del casco histórico de Buin"
 - Set fotográfico visita a terreno, terrenos de EFE
 - Acta de reunión de Participación Ciudadana
 - Correo de envío de cotización para demolición de jardín infantil Buin sur
 - Correo de envío de presupuesto de SERVIU e informe favorable a analista de GORE y respuestas de consultas
 - Correo de respuesta a revisión de topografía de consultoría de mejoramiento de aceras pueblo histórico de Maipo
 - Memo SECPLA para solicitud de perfiles de vía (versión borrador)

V.- Observaciones.

No existen.

✓

GUSTAVO DANIEL GONZÁLEZ OLAVE
PRESTADOR DE SERVICIOS

CERTIFICADO CONTRAPARTE TÉCNICA

Yo OSCAR CONTRERAS GUTIÉRREZ, DIRECTOR DE SECPLA en mi calidad de contraparte técnica del prestador/a de servicios a honorarios que emite el presente informe, certifico que ha realizado sus funciones en el presente mes, en virtud al contrato de prestación de servicios que corresponde, y a los objetivos y requerimientos de las labores aprobadas por el concejo municipal o del Programa Municipal en que se desempeña.



OSCAR CONTRERAS GUTIÉRREZ
DIRECTOR SECPLA



FABIÁN SERRANO OLEA
COORDINADOR PROGRAMA